

S^{ra} Exped^{ta} Segunda sobre la adenda de Noveno
 y dieciocho de 4m nos pide en su oficio de 23 de
 Julio ultimo p^a expedir para contextan el q^{ue}
 el poramio sobre los de esta deudo al Estado;
 los remiando en Cinco Madanos Numerado
 desde el n^o 1 hasta el n^o 5. Remiendo el p^{rimo}
 1120 el 2^o 115 el 3^o 115 el 6^o 119 y el 5^o 114
 de cuyo texto nos comunicana 4m lo oportu
 no p^a requando de esta Oficina

Doy que al m m^o J^o Casa Maori
 al Estado de Lima Sep^{ta} 15 de 1822



HH-0140
 Caj. 7
 Doc. 75
 fol. 1

O. L. 40-450

S^{ra} Terreno de la Mera Capitan
 S^{ra} Comar de la Casa y Puerta



Un cuarto

**SELLO CUARTO: UN CUARTILLO:
AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS VEINTE
Y VEINTE Y UNO.**

Perú independiente para los Años de
1822 y 1823. 2.º y 3.º de su Libertad

0 5 10-120